

20 de mayo de 2004

A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

Antonio García Padilla

Gladys Escalona de Motta
Rectora - Recinto de Río Piedras



PREMIO DE HONOR 2004

El pasado viernes, el capítulo puertorriqueño del Instituto Americano de Arquitectos llevó a cabo su actividad anual de premiación. El proyecto de remodelación y ampliación de la Facultad de Estudios Generales, a cargo del Arq. José Javier Toro, de "Toro, Ferrer, Arquitectos", recibió el máximo premio, *Premio de Honor 2004*, para la categoría de proyectos en etapa de diseño.

Es una distinción que debemos celebrar. Cuando el pasado año, a raíz de cumplirse los sesenta años de la Facultad de Estudios Generales, hablamos sobre el inicio del proyecto, conversé con ustedes sobre la política de excelencia en los espacios universitarios aprobada por la Junta de Síndicos. Como saben ustedes, mediante la Certificación 087, 2001-2002, se definen los objetivos de la Universidad en cuanto a diseño, calidad de los espacios construidos y abiertos e inserción del arte en los recintos universitarios.

La traducción de esa política en gestión efectiva no es tarea sencilla. Requiere la combinación de varios elementos. Va sin decirse que demanda del talento de buenos diseñadores. Pero requiere más. Necesita el entusiasmo, la dedicación y el empeño de la comunidad interesada en las obras. Sin ese apoyo de la comunidad, difícilmente puede el esfuerzo de los diseñadores redundar en un trabajo de primer orden.

La dedicación de la comunidad de Estudios Generales en torno al desarrollo de su edificio evidencia lo dicho. La buena comunicación de los grupos de trabajo con los arquitectos a cargo del proyecto, el efectivo liderato del Decano y la gerencia académica de la facultad, las valiosas guías e intervenciones de la Rectora y su equipo, se hacen notar en el proyecto premiado.

Administración de Arte
Jardín Botánico Sur
1167 Calle Flamingo
San Juan, Puerto Rico
98926-1157
(787) 431-3600
Fax: (787) 431-3597

El proyecto de Estudios Generales, primero en la línea de intervenciones dispuestas para el Recinto de Río Piedras, debe marcar, en este reconocimiento, la tónica de excelencia de los proyectos subsiguientes. Es sólo desde una visión interiorizada, vertida tanto en las prácticas cotidianas de los universitarios como en las decisiones académicas y administrativas, que estos esfuerzos tienen sentido, como deben tener, más allá de la mitigación de la problemática estructural inmediata. Se trata de una disciplina que debe regir cada línea de acción universitaria. La consecución de la excelencia, en nuestros proyectos educativos y en nuestros proyectos cívicos, en el espacio universitario y en el espacio del país, requiere el cuidado vigilante de todos, cuidado que evita el desgaste a la vez que insufla nuevos alientos y entusiasmos.

¡Enhorabuena!

Cordial saludo.

sac/apc